

IV. REDES PERSONALES PARCIALES HOY DIA.

En el último tópico del capítulo anterior se hace evidente el rompimiento de las relaciones o distanciamiento con diversos integrantes de las redes personales de ayuda, ya sea recibida o brindada por el/la informante. Sin embargo, también se refleja el mantenimiento de relaciones con otros(as) integrantes, con quienes los(as) informantes se reúnen a través de visitas o para ir a tomar café sin ningún motivo en particular más que verse y platicar, o bien por celebraciones, principalmente los cumpleaños de los(as) hijos(as). Entonces, cabe preguntarse: ¿esa ha sido la transformación en el contenido de la relación? Es decir, al momento de llegada del/la informante se trataba fundamentalmente de brindar cobertura de las necesidades materiales básicas de éste(a), y ahora que eso está relativamente resuelto, el contenido de la relación es más que todo de actividades de esparcimiento.

Para contestar esta pregunta es necesario definir el contenido de la relación en dependencia de los referidos por el/la informante: si todavía sigue siendo una relación a través de la cual se resuelven necesidades económicas puntuales, o una relación que implica un grado de confianza que incluya contar asuntos personales y pedir consejos, o si es sólo para pasar el tiempo libre en actividades de esparcimiento como las mencionadas. Estos tres tipos de contenido corresponden a las tres redes parciales actuales que me interesó abordar en la investigación: a) en caso de necesidad económica, b) para asuntos personales y, c) para pasar el tiempo libre.

Sin embargo, existe una trayectoria para cada informante en este país que ha facilitado o dificultado el establecimiento de relaciones con otras personas. Tal como plantea Requena (2001: 2-3) *“la disponibilidad de los amigos es una consecuencia directa de la localización física y la ubicación de los individuos dentro de la estructura social”*; lo cual hace referencia al estatus. En este sentido, elementos como el lugar y el tipo de trabajo, la localización geográfica, la situación doméstica, el sexo, la edad, el estatus familiar o la movilidad social inciden en las posibilidades del número y tipo de personas con quienes el individuo puede entrar en contacto e interactuar.

Para conocer cómo estos elementos mencionados influyeron en cada informante, en este capítulo se identifican los medios o circunstancias por los cuales fueron conocidas las personas a quienes se acude en los casos específicos indicados, cuando estas personas no son parientes, así

como el número de personas a quienes se acude, lo cual corresponde al rango de cada red personal. Asimismo se identifica la repetición de la(s) misma(s) persona(s) como integrante(s) de estas redes parciales para deducir la multiplejidad de las relaciones, lo cual a su vez es indicativo de la confianza y/o intimidad. En pocas palabras, el capítulo abarca estas tres redes parciales, así como la influencia del estatus y los roles en su composición y rango, además del tratamiento de la multiplejidad.

A. Primera red parcial: En caso de necesidad económica.

Las preguntas de la guía de entrevista de las cuales se partieron para obtener la información sobre este tópico son las siguientes: En caso de necesidad económica, alguna urgencia, ¿tiene a quien acudir?, ¿quiénes son y cómo los conoció?. Si bien no se especificó a los(as) entrevistados que se entendía por necesidad económica con la intención de averiguar qué tipo de sucesos ubican dentro de esta situación, la respuesta generalizada hizo alusión a la necesidad de pedir dinero prestado. La mayoría de los(as) informantes hicieron referencia a personas; sin embargo, algunas mencionaron una organización, específicamente la *Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito* (COINACREDE). Con el objetivo de presentar la información de la forma más clara posible se procedió a dividir este subcapítulo de acuerdo al tipo de relación entre el/la informante y las personas nombradas por éste(a) y de acuerdo a la recurrencia de las menciones. Se incluye además cierta información recurrente respecto a otro tipo de favores valorados por los(as) informantes que los plantearon.

El panorama general obtenido es que la mayoría de los(as) informantes, tanto del primer como del segundo grupo, respondieron tener a quien o dónde acudir en caso de alguna necesidad económica, en un 71% (o 12 informantes) y un 88% (o 15 informantes) respectivamente. A primera vista estos porcentajes parecen indicar que son los(as) informantes del segundo grupo quienes han tenido mayor éxito en cuanto a tener recursos sociales, o establecer relaciones, que pueden convertir en recursos económicos en caso de necesidad económica. Sin embargo, al agregar en el análisis el número de personas que fueron mencionadas por cada informante esta primera impresión cambia de manera drástica, ya que son los(as) informantes del primer grupo quienes mencionan a mayor cantidad de personas a quienes sienten que pueden acudir. Esto se evidencia al constatar que mientras ocho de estos(as) doce informantes del primer grupo, ó 67%, nombraron de tres a cinco

personas, fueron ocho de quince informantes del segundo grupo, ó 53%, quienes nombraron sólo a una persona¹. Las personas mencionadas son: parientes, amigos(as), vecinos(as), jefes y hermanos de la iglesia. La distribución de la cantidad de personas mencionadas se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 7

Distribución de la cantidad de personas a quienes se acude en caso de necesidad económica según sexo y grupo del/la informante.

Cantidad	Informantes	Primer grupo		Segundo grupo	
		Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
1 persona		---	3	4	4
2 personas		1	---	1	1
De 3 a 4 personas		3	---	---	2
5 personas		---	5	1	2
Total		4	8	6	9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de mi investigación.

En la clasificación que corresponde a una persona se incluyó las menciones de COINACREDE por parte de informantes del primer grupo, aunque ésta será tratada con mayor detalle en páginas posteriores. También bajo esta clasificación fueron incluidas las menciones de matrimonios por informantes del segundo grupo, ya que en realidad la ayuda proviene de la persona que trabaja, específicamente el esposo. Se aclara también respecto a esta clasificación que en la correspondiente a cinco personas o más se incluyó a las menciones de personas no cuantificables, como fueron las expresiones de “*mis amigas del basket*” (Inf. 32), “*mis amigas de la Asociación*” (inf. 3) o “*el pastor y los hermanos de la iglesia*” (Inf. 19 y 6)².

1. Los(as) amigos(as).

Esto es en cuanto a la cantidad y distribución de las personas mencionadas. Respecto al tipo de relación que el/la informante tiene con ellas resalta que en ambos grupos predominan las menciones de los(as) **amigos(as)** con el 58% (o siete informantes) del primer grupo y el 53% (u ocho informantes) del segundo grupo, como las personas a quienes acude o acudiría en caso de

¹ Estos porcentajes están basados en el total de informantes que sienten que tienen a quien acudir en caso de necesidad económica: 12 en el primer grupo y 15 en el segundo.

² La informante 3 hace alusión a sus amigas que son integrantes de la *Asociación de Damas Nicaragüenses*.

necesidad económica, ya sea en exclusiva o en combinación con parientes principalmente³. Se escribió “acudiría” debido a los(as) informantes que plantearon que no han tenido necesidad de hacerlo pero que sí sienten que podrían contar con alguien para que les ayudara en este aspecto: “*Gracias a Dios nunca he tenido la necesidad de pedir, pero sí me ha demostrado que es incondicional*”, tal como expresó la informante 23 al referirse a la única amiga a quien acudiría.

En el primer grupo, seis de estos(as) siete informantes mencionaron entre dos y cuatro amigos(as), lo cual equivale a un 86%; mientras que en el segundo grupo son sólo cuatro de estos(as) ocho informantes quienes mencionaron a la misma cantidad de amigos(as), lo cual equivale a un 50%⁴. El porcentaje restante en ambos grupos corresponde a los(as) informantes que mencionaron sólo a un(a) amigo(a). Estas proporciones dejan claro que aumentó el número de informantes que hicieron referencia a amigos(as), así como la cantidad éstos(as) que el/la informante considera que está disponible en caso de alguna necesidad económica actualmente; en comparación con los porcentajes de las menciones de los(as) amigos(as) como contacto en Guatemala al momento de llegar a este país⁵.

Se puede notar que en el segundo grupo la disponibilidad de recursos sociales provenientes de relaciones de amistad es menor en cantidad, lo cual puede explicarse por dos factores: a) el tiempo de permanencia en Guatemala y b) el espacio personal. Podría pensarse en la relación directamente proporcional que a mayor tiempo de permanencia en Guatemala es mayor la extensión de las redes personales, o al menos de las de confianza. Sin embargo, la información obtenida y analizada en la investigación no indica esta relación, sino la fuerte incidencia del otro factor (espacio personal).

³ Porcentajes basados en 12 informantes del primer grupo y 15 del segundo.

⁴ Estos porcentajes están basados en el total de informantes que nombraron a amigos(as): 7 en el primer grupo y 8 en el segundo.

⁵ Se resalta la presencia de los(as) amigos(as), no sólo por la predominancia de sus menciones, sino porque se trata de un tipo de relación que “*no posee los mismos elementos de presión, responsabilidad y deberes que tiene el parentesco*” (*ibid*: 21). En pocas palabras, no son relaciones con “*la naturaleza obligatoria de los lazos de parentesco[...]. Entre amigos hay más consenso de valores que obligación moral*” (*ibid*); por tanto la ayuda que puedan prestar depende más de la voluntad, además de la capacidad, que la ayuda que puedan prestar los parientes. Además, el sujeto al ser inmigrante y no tener a toda su familia extensa (paterna y materna) en este país, sólo tiene posibilidad de ampliar sus redes mediante la incorporación de no parientes.

De acuerdo a Requena (Ibid: 25) el espacio personal *“está contenido dentro de los límites definidos por la oportunidad de la que dispone un individuo para desarrollar aspectos de su vida personal en la forma que quiera y pueda escoger. Es decir, son los límites dentro de los cuales el individuo tiene cierta autonomía para actuar”*. En otras palabras, el autor expone que las personas que disponen de mayor espacio personal tienen más posibilidades de desarrollar un mayor número de contactos informales que quienes disponen de un espacio personal más limitado. Considero que estos aspectos de la vida personal a los que se refiere Requena corresponden en parte a los roles adjudicados al individuo en dependencia de su género y ciclo de edad, ya que expone que *“el número y la naturaleza de las amistades de una persona depende del conjunto de roles en el que participa”* (ibid: 26). Este autor especifica que la disponibilidad de este espacio personal para el individuo *“se ve afectado por las diferencias de clase social, de edad, sexo, etcétera”* (ibid: 25).

Estrechamente relacionado con dichos planteamientos está el asunto de las circunstancias por las cuales fueron conocidos(as) estos(as) amigos(as). Respecto al primer grupo estas circunstancias fueron: por el trabajo, por ser vecinas o ser compañeras de la misma carrera en la universidad en el caso de los(as) amigos(as) guatemaltecos(as); por vivir cerca del negocio del informante, por conocerlo desde Nicaragua o por medio de otro nicaragüense en alguna celebración (Santo Domingo o Fin de Año) en el caso de los(as) amigos(as) nicaragüenses. Esta última manera de conocer a otros(as) coterráneos fue la única que coincidió en tres informantes.

Esta distinción entre nacionalidad y las circunstancias en las cuales fueron conocidos(as) no se repite en el segundo grupo, lo cual tampoco fue posible en el tópico de las personas conocidas en el primer año que ayudaron al/la informante. Sobresalen en particular las circunstancias relacionadas con el trabajo (como compañeros, en una reunión interinstitucional o en una relación de cliente-proveedor de mercancía o servicios), en igual proporción entre las nacionalidades nicaragüense, guatemalteca e italiana. En menor medida la circunstancia fue mediante un(a) pariente: hermana, esposo y tía, en cuyo caso la mayoría de las personas presentadas eran guatemaltecas. Sólo un informante mencionó por conocerlo desde Nicaragua y una informante mencionó como circunstancia el hecho de ser vecinas, quien es guatemalteca también.

Al relacionar las circunstancias con el sexo del/la informante se obtiene dos panoramas distintos según el grupo. Respecto a las mujeres del primer grupo, dos de ellas (informantes 20 y

30) expresaron que fue la situación de ser vecinas la que propició que conocieran a quienes consideran sus amigas. La informante 27 expresó que fue por ser compañeras de la misma carrera en la universidad, y la informante 32 mencionó el trabajo (su entrenador y compañeras del equipo de baloncesto) y un amigo desde antes de salir de Nicaragua. En contraste, todas las informantes del segundo grupo, a excepción de una, expresaron que fue a través del trabajo, lo cual fue independientemente del tipo de trabajo que realizan o realizaban: en una oficina, en una tienda o de venta ambulante. Cabe señalar que si bien la informante que es la excepción, fue considerada de esta manera porque expresó que fue a través de su hermana que conoció a sus amigas, éstas fueron presentadas en el contexto de su trabajo, el cual era la venta de comida nicaragüense, y además las primeras interacciones sucedieron cuando iban a comprarle comida a la informante. Cabe mencionar una de las informantes de este grupo que mencionó el trabajo, también conoció a otras amigas a través de dos familiares (tía y hermana) y por relaciones de vecindad.

Al hacer esta misma relación con los informantes, se obtiene que en el primer grupo sobresalen las presentaciones por medio de otro nicaragüense en alguna celebración (Fin de año o las Fiestas Agostinas), y para un informante los parientes (esposa y suegra) o la cercanía a su negocio. De igual manera en el segundo grupo se mencionó a un pariente (hermana) o que eran conocidos en Nicaragua.

El panorama también es radicalmente distinto entre las mujeres de ambos grupos en cuanto a la proporción de ellas que expresaron contar con amigos(as) en la situación en cuestión. Mientras del primer grupo fueron cuatro informantes, de doce, quienes cuentan con algún(a) amigo(a), del segundo grupo son seis, de diez; lo cual en términos porcentuales equivale a un 33% para el primer grupo y un 60% para el segundo. Haciendo este mismo ejercicio con los hombres de ambos grupos se obtuvo que tres de los cinco informantes del primer grupo y dos de siete del segundo mencionaron a amigos, lo cual equivale a un 60% y un 29% respectivamente⁶. Se observa que existe una inversión en los porcentajes entre las mujeres y los hombres de ambos grupos, lo cual insisto que es resultado del tipo de trabajo y roles desempeñados por ellos(as).

2. Los jefes o clientes.

⁶ Estos porcentajes están basados en el total de informantes por grupo y sexo.

Retomando la exposición sobre las recurrencias en las respuestas, se obtuvo que después de los(as) amigos(as) se mencionan a los jefes o clientes, a quienes se puede agrupar bajo el término de contratante y son guatemaltecos o alemanes. Son tres los(as) informantes que han acudido a ellos(as) para solicitarles dinero en préstamo. Son personas a quienes no consideran sus amigos(a), pero sí existe la confianza necesaria como para acudir a ellos(as) en caso de alguna necesidad económica. De estos tres informantes sólo de una se obtuvo información que indicara una forma de correspondencia adicional a la devolución del dinero prestado. Este es el caso de la informante 30, quien expresó de sus dos jefes alemanes: *“Ellos nunca me han dicho no, tal vez por lo que ellos me conocen a mí, que soy una persona que si molesto es por algo y me han visto que soy muy responsable y no les he quedado mal en mi trabajo. Entonces, tal vez ellos tratan la forma de apoyarme; que así cuando ellos necesitan de mi trabajo, yo no les digo ni el horario mire, ya me tengo que ir porque mi horario ya terminó’, entonces así son ellos también”*.

Aunque en el segundo grupo la mención del **jefe** no le sigue en repetición a los(as) amigos(as), se menciona el único caso dada la semejanza con el ya mencionado. Se trata del informante 8, quien además de acudir a su jefe por alguna necesidad económica, le ha pedido que le dé empleo a una pareja de primos, y de quien se refiere como *“una persona que siempre tuvo fe en mí (...), me ha permitido crecer dentro de la empresa (...), y siempre hablamos con la apertura y la equidad que pueden hablar dos personas que tienen un vínculo como este, que es el trabajo fundamentalmente, pero de la cual he aprendido mucho, y lo considero mi amigo y creo que el sentimiento es mutuo”* (Inf. 8). El otro informante del segundo grupo que mencionó pedir prestado en el trabajo, en caso que no pudiera ayudarle su primo, se refirió a préstamos en la caja chica y no a una persona en particular: *“para ir a pedirle a un conocido o algún nicaragüense que tal vez está más jodido que yo, mejor me voy a pedirle a la empresa, que tiene mucha plata”* (Inf. 7).

Es evidente que este tipo de relación es asimétrica en cuanto a los dones que pueden ser intercambiados por cada parte. Estos dos casos no coinciden con el planteamiento de Wolf (1980: 34) respecto a que *“cuando la amistad instrumental alcanza el punto máximo de desequilibrio y una de las partes dispone de posibilidades claramente superiores para conceder bienes y servicios, se llega al momento crítico en que la amistad se convierte en un vínculo de patronazgo en el que intervienen un patrono y un cliente”*. No coincide ya que no hubo una relación de amistad en una etapa inicial de la relación, sino que desde el comienzo se trató de una relación de patronazgo. No

obstante, a diferencia de un estricto intercambio de un trabajo (regido por un horario) por un salario; la informante 30 en un momento dado solicitó el favor a sus patrones que le prestaran dinero, ellos aceptaron y desde entonces ella siente que puede contar con ellos ante cualquier necesidad económica, dado que ellos “*nunca le han dicho no*”. De igual manera el informante 8 también en un momento dado solicitó este tipo de favor, e incluso el de pedirle que empleara a unos familiares recién llegados, y obtuvo una respuesta positiva; lo cual considero que ha influido favorablemente para que el informante considere a su jefe como un amigo.

Sin embargo es el único informante que utilizó este término para denominar a un jefe, por lo cual no se puede deducir que la no concordancia con el planteamiento de Wolf indica lo forzosamente sino sólo posible del proceso inverso: que la relación de patronazgo llegue a transformarse en una relación de amistad.

Estos casos sí coinciden con los planteamientos de Lomnitz (2001: 147) en cuanto a que la reciprocidad es asimétrica, dado los niveles desiguales de recursos o poder entre las partes del intercambio. Esta autora coincide también con Wolf (1980: 34) respecto a que “*los dones del patrono son más inmediatamente tangibles*”, que en este caso es el dinero dado en préstamo, mientras que “*el cliente, por su parte, da en pago bienes más intangibles*”, tal como es la disponibilidad de trabajar cuando se amerite, “*sin decir ni el horario*”, la lealtad o la concepción muy positiva que se tiene del jefe.

3. Los(as) parientes consanguíneos o por afinidad.

Siguiendo con las respuestas comunes de a quién se acude en caso de necesidad económica, los **parientes** son los siguientes en ser más mencionados por el primer grupo, después de los(as) amigos(as) y los jefes. Los parientes, ya sea consanguíneos o por afinidad, fueron los más mencionados por el segundo grupo después de los(as) amigos(as). En el primer grupo fueron mencionados una hermana y su ex-esposo (ex-cuñado), el ex-esposo y la familia del esposo (suegros y cuñados). Precisamente, las dos informantes que mencionaron a personas con quienes está o estaba vinculada a través del matrimonio, son las dos que vinieron a Guatemala a estudiar, una en la Universidad y la otra en el colegio, y que se casaron con guatemaltecos.

En el segundo grupo fueron mencionados parientes: consanguíneos (primo y tía en un caso), por afinidad (en tres casos: el ex-esposo, los suegros y una prima del esposo) o ambos (dos casos: la hermana y el cuñado). De todos ellos sólo una hermana y su esposo (un cuñado) son nicaragienses, el resto son todos guatemaltecos(as). Se nota que hay una mayor mención de parientes en comparación con los del primer grupo, aunque todavía no se haya acudido a ellos: *“Gracias a Dios no hemos llegado a ese punto de que a qué amigo le presto dinero, pero en caso de algún día por cualquier cosa que nos falte algo, sería a mis suegros”* (Inf. 31).

4. Las vecinas.

Para dos informantes del primer grupo se destacan las **vecinas**, informantes a quienes les agrego el informante que vino en marzo y sigue viviendo con una familia amiga nicaragiense. En relación con el primer grupo hay cierta variación en cuanto a que aunque las vecinas fueron mencionadas por cuatro informantes (un matrimonio y dos mujeres), sólo una de ellos(as) es para préstamos de dinero. Para los(as) cuatro informantes al menos dos de sus vecinas, casi siempre la de enfrente y la de al lado de la vivienda, les dan ayuda de otras maneras: cuidando la casa cuando no hay nadie (incluso llamando a la policía cuando han entrado a robar) o recomendar remedios caseros cuando se enferma un hijo. El matrimonio es el conformado por el informante 16 y la informante 10, quienes contestaron negativamente a la pregunta de tener a alguien a quien acudir en caso de necesidad económica, pero que valoran este tipo de favores que ellas realizan.

La informante 20 expresó respecto a la disponibilidad de una de sus vecinas para brindarle ayuda: *“cualquier cosa, ella me lleva comida, cualquier cosita, azúcar...”*, o que ésta le dice a la informante: *“cuando necesite algo, llámeme o mande a las niñas, yo con gusto”*. Sin embargo, esta disponibilidad de la vecina corresponde a la actitud de la informante también: *“Dina es mi vecina exclusiva, y ahí cualquier cosa, a cualquier hora, le digóahí estoy Dina’.* Ella me dice ‘mirá, me doy cuenta de que sí sos mi amiga, sí sos mi vecina, porque no me dejás sola’”. En esta cita se evidencia la existencia de la reciprocidad, la cual es un supuesto de la investigación.

5. El obispo o pastor y los(as) hermanos(as) de la iglesia.

Si bien la mayoría de los(as) informantes expresaron ser católicos, en un 59%, en este tópico no se refleja ya que ninguno(a) de ellos(as) mencionó a la iglesia como un espacio donde conoció a algún integrante de esta primera red parcial. Son sólo dos informantes, uno por grupo, quienes nombraron al respectivo obispo o pastor y los(as) hermanos(as) de la iglesia a la que asiste, y entre los dos sólo representan el 20% de los(as) informantes con la misma religión (evangélica o mormona), pero considero importante abordarlo con cierto detalle ya que se trata de personas que brindan seguridad a ambos informantes. Al respecto Núñez (1996: 28) plantea que las iglesias fundamentalistas evangélicas *“dan cabida a la población a un sentido de membresía y pertenencia a grupos más pequeños, el credo religioso y de alabanza no les lleva a compromisos más allá de su iglesia particular, o de sus hermanos de religión. Para lograr esa práctica se organizan a través de diversas redes de intercambio, cooperación y solidaridad entre sí”*. Prueba de esto es la respuesta del informante 6 cuando le pregunté si tenía a quien acudir ahora que la hermana y su esposo, los parientes que le ayudaron al llegar a Guatemala, se habían regresado a Nicaragua:

“Eso es lo que yo estaba pensando cuando ellos se fueron. ¡Me dio miedo!, o sea, no es como allá que tenemos a toda la familia, pero sí tenemos gente a quien acudir. Por ejemplo, con el nacimiento de mi nena, que requeríamos un vehículo, acudí a mi obispo. Tal vez esa es una gran confianza que tengo, que soy miembro de la iglesia, que hay mucha gente ahí que sí te ayuda. Usualmente todos se conocen. Cuando venimos toda la gente sabía que venía el hermano de la hermana Ana, y su esposa, y nos hicieron la bienvenida. Nos hicieron sentir ‘aquí estamos, cualquier cosa’, y eso al venir. No cualquiera que viene de allá va a encontrar algo así. Ellos saben que uno viene con las manos vacías; entonces, ponerse a la orden. Incluso, nosotros vivimos en un segundo piso, y yo no tengo confianza con la gente de abajo como puedo tener confianza con alguien de la iglesia”.

Precisamente fueron un matrimonio de esta iglesia quienes le dieron empleo a pesar de no tener documentos. En particular, lo relevante del nombramiento del pastor y los(as) hermanos(as) por parte de la informante del primer grupo, es que fue precisamente uno de ellos quien le sirvió de garante para poder ella y su esposo obtener al residencia guatemalteca: *“Le hablamos a él, que teníamos este problema y queríamos a alguien que responda por nosotros. Como él ya nos conocía, entonces dijo que sí; él ya conocía el taller, la casa, porque por medio de la iglesia nos relacionamos un poco más. El fue quien nos sacó de ese apuro, porque él fue quien nos respaldó, fue a dar la cara por nosotros”* (Inf. 20).

Hay varios elementos relevantes de ambas experiencias. El primero es en cuanto al tipo de ayuda tan importante que ha sido brindada por alguno de los miembros de sus respectivas congregaciones religiosas. Su gran importancia radica en que a uno lo insertaron en el mercado

laboral a pesar de no poseer la documentación requerida para ello, y así posibilitaron que pudiera mantener a su esposa y cumpliera su objetivo de independizarse (que era la razón por la cual expresó que había venido a Guatemala). A la otra informante y su esposo le posibilitaron arreglar de manera definitiva su situación migratoria.

Considero que el hermano o hermana de la iglesia que ayuda está representado por la informante 9, evangélica, quien expresó ayudarle económicamente tanto a nicaragüenses como a guatemaltecos *“porque es un deber de uno. Si Dios lo bendice a uno, uno tiene que ser de bendición para otra gente. Si Dios lo provee a uno, y si yo tengo y le digno tengo’, estoy cayendo en una gran mentira”*.

El segundo elemento es en cuanto a la expresión del informante 6 *“usualmente todos se conocen”* o de la informante 20 *“como él ya nos conocía[...], porque por medio de la iglesia nos relacionamos un poco más”*. En la entrevista se indagó al respecto para determinar qué tan correspondiente con la realidad era la primera frase. El informante expresó que era posible que todos los miembros de la iglesia a la que asiste se conocieran debido al programa “Maestro orientador” o “Maestro visitante”, el cual consiste en salir en pareja a visitar a diferentes miembros de la iglesia y *“todo eso hace que conozcás a toda la gente, que tengas confianza”*. La informante 20 por su parte expresó que los hermanos de la iglesia y los vecinos de su cuadra se reúnen en *“cumpleaños, para limpieza de calles ... Incluso en mi casa de parte de la iglesia hacemos grupos familiares. Mi casa es anfitrión de grupos familiares, entonces compartimos ahí con los vecinos, con los amigos”*. Estos grupos familiares se reúnen para *“aprender de la palabra del señor, un poco de alabanza, se hacen juegos como quiebra- hielo para quebrar la tensión. Se hace la actividad tanto para adultos como para niños. Después que se ha terminado todo el servicio, refaccionamos, contamos chistes, contamos historias, que problemas ... Es bonito, porque así se comparte”*. Precisamente esta informante sólo mencionó a sus vecinas, además del pastor y los hermanos de la iglesia, como personas a quienes puede acudir en caso de necesidad económica.

El tercer elemento, que está estrechamente relacionado con el anterior, se refiere a la confianza. El/la informante siente confianza hacia sus hermanos(as) de la iglesia, ya que sienten que ellos(as) tienen la disposición de ayudar en lo que sea. En ciertas circunstancias se ha presentado la oportunidad de verificar esta disposición y no ha habido decepción. De igual manera, el/la

informante también está claro que el simple hecho de pertenecer a la misma religión no es razón suficiente para que exista confianza, sino que ha sido la interacción constante, resultado de las actividades realizadas fuera de la iglesia y del culto que se da dentro de ésta, la que ha propiciado la confianza de los hermanos de la iglesia hacia ellos (ambos informantes).

6. Otras formas de ayuda y las respuestas negativas.

Esto es en cuanto a las personas mencionadas para préstamos de dinero. Sin embargo, hay una serie de favores mencionados por algunas informantes, además de los ya mencionados que realizan las vecinas. Uno de estos favores o forma de ayuda fue la mencionada por la informante 27, que es servir como referencia para crédito (fiadora) y hospedaje cuando llega la familia. Aunque no se trate de préstamo de dinero no deja de ser importante, ya que ser fiador o fiadora conlleva un gran riesgo económico, y brindar hospedaje a los familiares de la informante representa un gran ahorro para ésta.

Otra forma de ayuda que es muy importante para las informantes que son madres y que tienen que o quieren trabajar, es en cuanto al cuidado de los(as) hijos(as) en caso de no tener una empleada doméstica o pariente que realice esta función. Este es un tipo de favor que sólo una informante del primer grupo mencionó. *“Doña Alice, cuando yo me iba a trabajar, ella se quedaba con mis niños; y una señora que le decimos tía Chata, ella prácticamente al chiquitito que tengo ahorita de seis años me lo crió, porque yo me iba a trabajar”* (Inf. 30).

Precisamente las dos informantes del segundo grupo que vinieron a vivir a Guatemala por haberse casado con un guatemalteco, expresaron su inconformidad en cuanto a que ni siquiera podían contar con sus parientes por afinidad guatemaltecos(as) para este tipo de servicios ante la ausencia de sus parientes consanguíneos. La informante que vino con una hija de cinco meses, la única de su esposo guatemalteco, al buscar empleo con el objetivo no de sobrevivir, sino de continuar con el tipo de vida que tenía en Nicaragua tuvo dos grandes problemas al buscar un empleo con salario fijo: 1) la falta de la residencia guatemalteca y el permiso de trabajo, y 2) que no

tenía quien le cuidara a la niña: *“La niña estaba chiquita, no tenía quien me la cuidara, y eso era algo que me recordaba, ¡púchica!, allá en Nicaragua yo me iba a trabajar y no tenía empleada, mi familia me cuidaba a mis hijos. En cambio, aquí, a la chiquita no tenía quién me la cuidara, si no la cuidaba yo, nadie”* (Inf. 28).

La otra informante tuvo su hijo en Guatemala, pero planteó su situación en ese entonces con las siguientes palabras: *“Aquí no había nadie que me pasara ni un vaso de agua, ni vecinos, ni familiares guatemaltecos, ni compañeros de universidad, no había nadie! Sólo mi esposo, yo y mi hijo. Entonces mi hermana me dijo que yo estaba completamente sola ¡vengo a acompañarte’, y se convirtió en la tía de mi hijo que lo cuidaba para que yo fuera a la universidad”* (Inf. 25).

En cuanto a las respuestas negativas, de los cuatro informantes del primer grupo que respondieron de esta manera, dos tampoco reciben servicios⁷. Una de ellas expresó: *“No, no tengo a nadie; por lo menos yo soy bien organizada[...], la ganancia de este domingo es para el colegio de los niños, este domingo es para tal cosa. .. Uno ahí va, organizado todo.”* (Inf. 36). Esta informante es una de las que habían planteado que al llegar a Guatemala no tenía a nadie que le ayudara y tampoco conoció a alguien que lo hiciera; en pocas palabras, todavía tampoco tiene a quien acudir, aunque le resta importancia al expresar que es “bien organizada”, es decir, que no lo necesita. Los otros tres informantes que llegaron en esta misma situación, si bien respondieron afirmativamente a la pregunta, una de ellas mencionó a COINACREDE, es decir, no a una persona; otra mencionó a su hermana aunque no tiene necesidades o no como para pedir prestado; y el tercer informante mencionó a sus clientes. Se trata, entonces, de relaciones que cuando es con otra persona está dada por el parentesco consanguíneo o se trata de una relación que no es de amistad.

Respecto a los(as) dos informantes del segundo grupo que respondieron negativamente, uno es quien cortó relaciones con su suegro a partir del momento que dejó de ayudarlo económicamente, desde entonces considera que no puede acudir a nadie; y la otra expresó acudir a sus hermanos que viven en los Estados Unidos.

⁷ En párrafos anteriores fue mencionado que el matrimonio conformado por la informante 10 y el informante 16, quienes plantearon que dos de sus vecinas les realizaban ciertos favores de índole doméstico: cuidar la casa cuando no hay nadie en casa y recomendar remedios caseros.

Resalta la respuesta de una informante que no respondió ni afirmativa o negativamente, sino desligada de la cuestión económica: *“Desde que nosotros somos un matrimonio, mi esposo es quien ha llevado la batuta en el aspecto económico, toda la vida (...) Entonces, resulta que prácticamente cuando hay necesidades económicas, lo único que hago es que a mí me preocupa, pero yo no resuelvo. Así de sencillo”* (Inf. 29). Esta es la misma informante que no participó ni participa en el negocio de su esposo. Considero que esta extrema separación de roles conyugales fue mantenida al llegar a Guatemala gracias a que cuando vino el esposo, su contacto ya le había conseguido trabajo, en cual comenzó al día siguiente. Por tanto, al llegar la esposa meses después a la hija de ambos, como familia no tuvieron necesidades de tales magnitudes que obligaran a la esposa a buscar cómo obtener ingresos.

7. COINACREDE⁸

Dos informantes fueron quienes mencionaron la *Cooperativa Integral de Ahorro y Préstamo* (COINACREDE) la organización, y no una persona, adonde acudían en caso de alguna necesidad económica: *“Yo realmente así para prestar dinero, lo único que he prestado es en la cooperativa, el único lugar”* (Inf. 11). Llama la atención que sólo hayan sido dos informantes quienes la mencionaran, aunque fueron entrevistados tres miembros más de esta organización con sus respectivas esposas. Dos de estos miembros expresaron que el uso que hacían de ella era más para ahorro, que para pedir prestado. El otro informante posiblemente no la mencionó ya que, según otro miembro, no ha podido pagar una deuda asumida en COINACREDE, por tanto no puede pedir otro préstamo hasta que cancele la deuda actual.

De acuerdo al informante 16, fue en la oficina de ACNUR que sucedieron los primeros encuentros entre quienes formaron la cooperativa: refugiados nicaragüenses, hondureños y salvadoreños. Este informante planteó que la idea de la cooperativa nació a partir de las dificultades que el/la refugiado(a) tenía para poder conseguir capital y empezar algún tipo de negocio. Desde la perspectiva de este informante la intención era ayudar a los(as) refugiados(as) nicaragüenses: *“pobres los nicaragüenses, nadie confía en nosotros, nadie nos cree, piensan que todos somos mañosos. Entonces vine y con otro grupo de nicaragüenses comenzamos a dar vueltas para la cooperativa”*. Entre estos nicaragüenses se encontraba el informante 35, quien narró que en su

⁸ La información contenida en este apartado es la proporcionada por dos de sus fundadores: los informantes 16 y 35.

proceso de formación se encontraron con la excusa que por ser extranjeros no podían hacerlo. Sin embargo, hubo una persona *“de la oficina que coordina las cooperativas que se interesó en nosotros”*, quien era un técnico en cooperativismo y les dijo que el hecho de ser extranjeros no les afectaba en nada, que sí podían formar la cooperativa y los orientó en cuanto a qué hacer.

Este informante también narró que para recaudar fondos realizaban paseos. Además ACNUR les dio un fondo de Q 14,000.00 y el mobiliario. La cooperativa fue inaugurada con el nombre *Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito a los Exiliados y Desplazados Centroamericanos* el 11 de noviembre de 1993. El primer presidente fue el informante 16, *“como prácticamente éramos sólo nicaragüenses”*. Se destacaron en la formación de la cooperativa, además del informante 16 y una de sus cuñadas (la informante 11): el informante 35, la informante 9 con su esposo y hermana, el compadre del informante 22, la madre de la informante 20 y tres nicaragüenses más. Incluso, actualmente fueron tomadas las iniciales de los nombres de los(as) integrantes del primer Consejo de Administración (cuatro hombres y dos mujeres) para nombrar el proyecto de lotificación que está impulsando COINACREDE entre sus miembros: VERSAC, *“porque fuimos los únicos que estuvimos, fuimos nosotros los que iniciamos la cooperativa. Ese era el Consejo de Administración. Los otros sólo llegaban a calentar asiento”* (Inf. 35).

Hoy día COINACREDE se mantiene con bastante dificultad. Prueba de esto es que las ganancias del 2002 fueron obtenidas gracias al reciente proyecto de lotificación, o venta de lotes a los miembros de la cooperativa, y que fueron utilizadas para compensar las pérdidas ocurridas entre 1998 y el 2000; por lo cual el sobrante fue de sólo Q2,000. Esto es en cuanto a lo económico. La adquisición de responsabilidades por parte de sus miembros es otro gran problema. De 156 miembros activos, no más de 25 (ó 16%) asistieron a la Asamblea General Ordinaria, de los cuales sólo siete habían asistido a la del año pasado. En esta asamblea se observó que nadie quiere asumir responsabilidades: algunos de quienes ya ocupaba un puesto en algunas de las comisiones (de Vigilancia, de Crédito o de Educación) y asistieron, llegaron para renunciar al cargo, y quienes no tenían tampoco quisieron asumir. La excusa general era la falta de tiempo, ante lo que la informante 9 respondió en un momento dado que no avanzaba la elección de nuevos ocupantes de cargos: *“elementos hay, voluntad es lo que falta. Debemos tener voluntad para aceptar un cargo”*. Ante el estatismo o estancamiento del proceso el informante 16 expresó: *“es una coo-pe-ra-ti-va, nosotros la vamos a dejar fallecer”*. Cabe mencionar que oficialmente este informante a partir de la asamblea

pasada ya no ocupa ningún cargo, pero ante la falta de personas que asuman el cargo y trabajen en él, la actual presidenta, que es la informante 9, le solicita ayuda constantemente. La siguiente fotografía corresponde a la fachada de esta organización en su ubicación actual.

Fotografía 4: Fachada de la oficina de COINACREDE, ubicada en zona 6.

B. Segunda red parcial: Para asuntos personales.

Si bien contar con alguien para cuando se presente algún tipo de necesidad económica es de fundamental importancia para superar ese momento, existen otro tipo de necesidad propias del ser humano como es la necesidad de apoyo moral y emocional. De acuerdo a Requena (2001: 87), los asuntos relacionados con este tipo de apoyo están relacionados con los *“problemas normales de nuestra vida cotidiana”*, entre los cuales menciona: *“el simple hecho de poder desahogarse, contar nuestros problemas o pedir consejo a una persona de la que estamos seguros que nos escuchará con atención, nos dedicará su tiempo y que pondrá sus cinco sentidos en darnos la respuesta a su juicio más conveniente”*.

Las preguntas de las cuales se partieron para obtener la información sobre este tópico son las siguientes: ¿Tiene a alguien a quien le cuenta asuntos y/o pide consejos personales?, ¿quién(es) es/son y cómo le(s) conoció (si no son familiares)? Con estas preguntas la intención era dejar a opción del/la informante la referencia del grado de intimidad de los asuntos conversados, ya fueran en la cotidianidad o en circunstancias problemáticas específicas.

De 17 informantes del primer grupo, trece (76%) respondieron afirmativamente y cuatro (24%) negativamente a dichas preguntas. En el segundo grupo 16 (94%) respondieron afirmativamente y sólo uno (6%) respondió negativamente. Igual que sucedió en el tratamiento de la

primera red parcial, a primera vista estos porcentajes parecen indicar que son los(as) informantes del segundo grupo quienes han tenido mayor éxito en cuanto a establecer relaciones que le brindan apoyo, en este caso emocional. El siguiente paso en el análisis consiste en detallar en cuanto al número de personas que fueron mencionadas por cada informante y según el sexo de éste(a), para poder concluir respecto a estas redes de apoyo moral de una manera más acorde con la realidad. Para cumplir con este propósito se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Distribución de la cantidad de personas mencionadas según sexo y grupo del/la informante.

Informantes N° personas	Primer grupo		Segundo grupo		Total	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
1 persona	1	4	5	4	6	8
2 personas	2	0	2	2	4	2
3 personas	---	3	---	1	---	4
4 personas	---	3	---	2	---	5
Total	3	10	7	9	10	19

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación.

Lo que más resalta es la distribución de acuerdo al sexo del/la informante. En ambos grupos son las mujeres quienes han establecido mayor cantidad de este tipo de relación, de tres a cuatro personas; ya lo expresa Requena (2001: 64) que *“la amistad femenina tiene como punto central la conversación”*. La pregunta que cabe en este asunto es ¿de dónde provienen esta diversidad de personas nombradas por las informantes de ambos grupos?

Respecto a los informantes de ambos grupos, se observa que fueron todos los del segundo grupo quienes contestaron afirmativamente, aunque sea al mencionar a una persona, mientras que fueron tres, de cinco informantes, del primer grupo quienes lo hicieron. La pregunta que cabe en este asunto es ¿qué diferencia existe entre el informante de uno u otro grupo para que se dé esta situación? La respuesta a esta pregunta será buscada también en las circunstancias que propician o no el desarrollo de este tipo de relación.

Para este tipo de asuntos hay un gran predominio de los(as) amigos(as), tal como sucedió en el tópico anterior. De los(as) trece informantes del primer grupo que respondieron afirmativamente, fueron once (85%) quienes los mencionaron; específicamente nueve de estos once indicaron este tipo de relación de manera exclusiva. De los(as) 16 informantes del segundo grupo que respondieron afirmativamente, fueron once (69%) quienes mencionaron a amigos(as), de los cuales ocho fue de manera exclusiva.

Resalta que para ocho de estos(as) informantes, del primer grupo, se trata de amigos(as) personales, mientras que una informante incluye a una pareja amiga en común con el esposo, y para otra informante la única que mencionó es una amiga común con el esposo. En contraste, ninguna de las informantes del segundo grupo mencionó alguna amistad en común con su cónyuge.

Los(as) amigos(as) nombrados por los(as) informantes del primer grupo fueron conocidos en circunstancias diversas sin predominio de alguna en particular: laborales, el colegio donde estudiaba alguno(a) de los(as) hijos(as), por asistir a la misma iglesia, por ser presentados por alguien, por ser vecinos, COINACREDE o compartir casa. Mientras tanto, las circunstancias mencionadas por los(as) informantes del segundo grupo son menos diversas: por el trabajo, por compartir casa o ser vecinos, y por ser presentados por alguien. Al hacer la relación entre el sexo del/la informante y las circunstancias por las cuales conoció a los(as) actuales amigos(as), se obtuvo el siguiente cuadro⁹:

Cuadro 9
Circunstancias que propiciaron el desarrollo de amistad
según sexo y grupo del/la informante

Circunstancias	Informantes		Segundo grupo		Total	
	Primer grupo		Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
Relacionadas con el trabajo	1	3	2	10	3	13
Relacionadas con el colegio de hijos	---	2	---	---	---	2
COINACREDE	2	---	---	---	2	---
Ser vecinos	1	2	---	1	1	3
Haber vivido juntos(as)	1	---	---	1	1	1
Presentadas por un(a) pariente	---	3	---	2	---	5
Conocidas en la iglesia	---	1	---	---	---	1

⁹ El número de personas reflejadas corresponden a las mencionadas por cada informante, por lo cual no coincide con la cantidad de informantes que respondieron afirmativamente a las preguntas correspondientes a este tópico.

Reencuentro casual	---	---	1	1	1	1
En una discoteca	---	---	1	---	1	---

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación.

Se observa otra vez que el **trabajo** es el medio por el cual fueron conocidos la mayoría de los(as) amigos(as), en este caso, que brindan apoyo emocional; sobre todo para las informantes del segundo grupo. Si bien las relaciones de trabajo son relaciones que son impuestas (no siempre o casi nunca se puede trabajar con quien uno quiera), conforme pasa el tiempo se puede aprender no sólo a vivir con estas relaciones, sino convertir alguna de ellas en relación de amistad. Precisamente esto último es lo que ocurrió con ciertos(as) compañeros(as) de trabajo de algunos(as) informantes.

Al respecto se destacan las informantes 21, 25 y 26, todas del segundo grupo, quienes tuvieron en el trabajo la oportunidad de entablar relaciones de forma independiente a sus esposos (para las dos primeras) o de la persona que le ayudó al llegar a Guatemala. Para las dos primeras empezar a laborar se tradujo en expandir sus redes personales llegando a tener relaciones de confianza con algunos(as) de sus compañeros(as) de trabajo, tal como fue expresado en sus respuestas. Se dio la situación que, como ambas trabajaban en organismos internacionales con unidades relacionadas con los *Acuerdos de Paz*, se conocieron en una de las reuniones interinstitucionales. Aunque Requena (2001: 97) plantea que “*la semejanza de status y de roles sociales favorece las posibilidades de encuentro entre sujetos mutuamente desconocidos*”, para estas informantes fue la semejanza en la orientación de sus centros de trabajo lo que propició el encuentro, si bien no hay que dejar fuera que ambas son profesionales, lo cual es indicativo de cierto status.

En contraste, la informante 26 se dedica a actividades propias de la economía informal, que son realizadas individualmente, por tanto no existe la posibilidad de interactuar con compañeros(as) de trabajo sino sólo con los clientes. Su trayectoria es interesante no sólo para este tópico, sino para evidenciar de forma clara cómo las relaciones son efectivas para conseguir empleo. Para empezar, la connacional con quien vivía la contactó con su jefe, quien le dio trabajo como jefa de meseros:

“.... después que le supervisara la cafetería del aeropuerto. Ahí conocí a un señor que era un abogado y que necesitaba una persona que le estuviera recibiendo las llamadas y todo eso, y me dio el trabajo. De ahí con las relaciones que yo tuve con esa gente, conocí a un manicurista y pedicurista, que me dio tres clientes y me bastó para tener alrededor de veinte

clientes trabajando a domicilio. Tiempo después conocí a un hombre que vendía edredones, sábanas, cortinas, manteles y todo, y sin conocerme me dio crédito de Q 1,300. Le llegué a manejar Q 21,000, y eso me levantó. Después de eso yo comencé a viajar a Panamá a traer mercadería para vender aquí”.

Mientras trabajó como manicurista y pedicurista a domicilio fue que conoció a la salvadoreña a quien recurre en caso de necesidad económica y de quien expresó: “*es como mi hermana*”. Ella es quien la sacó del cuarto donde vivía, la llevó a uno de los apartamentos de Nimajuyú, Zona 21, y le surtió de los electrodomésticos y víveres necesarios para que pudiera abrir el bar que atiende. A la otra persona que mencionó, un italiano, lo conoció mientras trataba de venderle mercadería que había traído de Panamá a un vigilante del edificio donde trabaja el italiano.

Dentro de las circunstancias laborales también fueron incluidos dos casos, uno por cada grupo, en los cuales las informantes hicieron referencia a una persona que es su empleada doméstica o la empleada del negocio del esposo, el cual está localizado dentro de la misma vivienda. Una de estas informantes vende comida con su esposo en una maquila, y sólo mencionó a esta persona. La otra informante se dedica de manera exclusiva a las tareas domésticas, y las otras personas que mencionó las conoció, a una, por ser vecina y, la otra, en el colegio donde estudió su hija mayor al llegar al país. Esta informante expresó que la relación con la empleada del esposo se hizo estrecha a partir de una crisis depresiva: “*fue tan mal que yo me puse que todas las personas que trabajaban aquí sentían aquella tristeza también de verme a mí en ese estado*” (Inf. 29), entonces la empleada comenzó a hablar más con la informante, lo cual sintió que le hacía bien y “*fue así como fue naciendo nuestra confianza, incluso le cuento cosas más íntimas que mi a otra amiga*”. Este es un caso en el cual el proceso fue al inverso; es decir, la relación íntima se entabló a partir de un acontecimiento o circunstancia particular, antes del cual no existía intimidad. Lo común es que primero sea establecida la intimidad entre las personas, como para que cualquiera de ellas acuda a la otra para asuntos personales.

Un caso parecido a los dos anteriores es el de la informante 27, quien nombró a su asistente como su “confidente” y reconoce que ha sido porque con ella ha compartido mucho tiempo en el trabajo lo que ha favorecido para que la considere como tal. También expresó que el contarse asuntos personales comenzó porque la asistente empezó contándole “cosas”, y luego fue la informante. Este caso reafirma el planteamiento de Requena (*ibid*: 49) que al construir nuestras redes, de amigos(as) por ejemplo, estamos limitados no sólo por “*el conjunto de personas que*

forman nuestro entorno y mundo circundante”, sino “por la información disponible sobre estas personas; por ejemplo, si un colega nunca nos revela sus juicios o sus intenciones, no tendremos muchas oportunidades de tener una amistad íntima con él”.

Estas son relaciones con disparidades estructurales entre las implicadas (una es la empleadora o la esposa del empleador y la otra es la persona empleada, y una es la jefa y la otra la asistente), las cuales Requena (*ibid*: 19) considera que no son permisibles en la relación de amistad. Una posible explicación a estos casos, en los cuales las disparidades estructurales son permisibles, es que precisamente la constante interacción es posible gracias al hecho de ser empleadas dentro de la vivienda de la informante o que trabaje estrechamente con ésta. Son personas con quienes cada informante interactúa como mínimo cinco días de la semana; lo cual representa menor esfuerzo, incluso tiempo y dinero, para mantener y reforzar cualquier relación. Esto último es todavía más importante para las informantes 23 y 29, quienes se encuentran en una situación en la cual las posibilidades de conocer a otras personas son escasas, ya sea fuera del contexto del hogar o los relacionados a él.

Otro medio que se destaca, pero sólo en el primer grupo, es COINACREDE, la cual si bien no tiene cabida en este apartado, ya que es una organización y no una persona con quien se pueda hablar, representa la circunstancia por la cual fueron conocidas dos personas con quienes dos informantes confían para contarle asuntos personales y pedir consejos al respecto. Aunque esta cooperativa fue fundada en 1993, las personas mencionadas fueron conocidas y las relaciones con ellas reforzadas durante el proceso organizativo que culminó con su fundación oficial. El informante 35 expresó al respecto: *“ahí nos contábamos todos los problemas nosotros”*. Este informante mencionó al 16, y éste a su vez a la 9. Los tres son de este mismo grupo que dirigió la creación de la COINACREDE.

De igual manera se distinguen otros medios mencionados por informantes, en específico mujeres del primer grupo, que es el colegio donde estudiaban alguno(a) de sus hijos(as) o la iglesia, como un espacio donde conocieron ese alguien a quien le cuentan asuntos personales. Una de las dos informantes, la 29, que mencionó el colegio es de quien se trató con cierto detalle en párrafos anteriores. Resalta la mención de este medio por la otra informante, la 33, ya que en el capítulo anterior manifestó que su primer trabajo, en la Cervecería de Quetzaltenango, lo había conseguido

gracias a la ayuda de un nicaragüense que trabajaba ahí y que era el tío de una compañera de clases de la hermana de la informante. Se observa que tanto en ese entonces como en la actualidad, el colegio donde estudió alguno(a) de sus familiares, primero la hermana y luego el hijo, ha sido un lugar de contacto con personas que han representado cierta relevancia en su vida; la primera relacionada con el aspecto económico y la segunda con el aspecto emocional.

El único caso reflejado en el cuadro de la mención de la iglesia como medio, hace referencia a la persona conocida ahí y a quien la informante 9 le cuenta asuntos personales, pero que en la actualidad ya no es el espacio de interacción para ambas. Es una relación que superó la ausencia de la amiga en las actividades de la iglesia. La informante no se refiere a esta persona como una “hermana”, por lo cual fue incluida como amiga y no como “hermana” tal como se hizo con los(as) tres hermanos(as) de la iglesia nombrados también por la informante 20 en este tópico, además del pastor. El líder de la iglesia es mencionado asimismo por el informante 6, cuya referencia por tanto no fue incluida tampoco dentro del grupo de los(as) amigos(as).

Otra circunstancia mencionada sólo por mujeres, pero en esta ocasión de ambos grupos, fue el involucramiento de parientes; en el cual se destacan las menciones de los esposos, en tres de los cuatro casos presentados, y en mucho menor medida la hermana, con sólo una mención. Estas personas que fueron presentadas a las informantes trabajaban en la misma área que el esposo y hermana de éstas: *“la conocí por medio de mi hermana, como ella era la que trabajaba”* (Inf. 18), lo cual también se aplica a las otras tres informantes, quienes eran amas de casa de una forma permanente y la otra temporal (en el primer año de haber venido) o trabajaba en el mismo negocio del esposo. Es decir, se encontraban en circunstancias limitantes para entablar relaciones por cuenta propia.

El hecho de ser vecinos(as) es otra circunstancia que sobresale en el primer grupo en una relación de 3-1 respecto al segundo grupo. Sin embargo, el contraste no es sólo en cuanto al número de amistades establecidas por esta circunstancia, sino en la percepción que tiene el/la informante de esta relación de acuerdo al grupo. Es así que mientras la informante 20 expresa de su vecina de enfrente de su vivienda: *“Ella es muy linda, incluso yo antes tenía problemas de mujeres con mi esposo, y ella me aconsejaba, ella es excelente persona”*, y el informante 19 expresa sobre la relación con su vecino del negocio: *“me relaciono más con él, que estamos aquí de frente, me*

cruzo ahí a estar platicando”, ambos del primer grupo; la informante 38, del segundo, planteó: “*a ella le cuento algunas cosas porque como vive ahí, se da cuenta de los desmadres míos con mi marido y todo eso, ¿me entendés?*”.

Vinculada con las relaciones de vecindad es la circunstancia de haber compartido casa. El caso nombrado por el informante 19 corresponde al compadre; relación sobre la cual se trató en el apartado del padrino o la madrina del capítulo III. El otro caso nombrado es el de la informante 31, quien se refiere a la guatemalteca con quien compartió casa, además de con otra nicaragüense y un guatemalteco, al llegar a este país.

El reencuentro con personas conocidas en Nicaragua corresponde a la situación planteada por el informante 37, y al reencuentro de la informante 18 en un bar “*tipo Bodeguita del Centro*”. Igual que se argumentó en párrafos anteriores en base al planteamiento de Requena respecto a la semejanza de status y de roles sociales y su incidencia favorable para el encuentro de personas mutuamente desconocidas; para este caso se argumenta que la coincidencia en su inclinación política de izquierda y preferencia por lugares que concuerden con esta concepción del mundo, fue lo que favoreció su reencuentro en este país.

Esto es en cuanto a quienes fueron más mencionados(as): los(as) amigos(as). Los familiares son quienes siguen en la recurrencia con dos informantes mujeres del primer grupo (quienes nombraron al esposo, la madre y/ hermanas) y tres informantes hombres del segundo grupo (quienes nombraron a la esposa, la tía o hermana). Estos(as) informantes mencionaron a familiares de manera exclusiva, mientras que dos informantes más de este último grupo lo hicieron en combinación con otras personas: el obispo en un caso y amigas en el otro.

Tanto para una informante del primer grupo como para dos del segundo grupo, la persona con quien se platica es con el cónyuge: “*ella es mi brazo derecho, y además no me gusta sacarlo de las cuatro paredes de la casa*” (Inf. 6) o “*sólo los dos y allá cuando llego a visitar a mi mamá*”(Inf. 34). Estos dos informantes cuentan además con el obispo o con la madre, respectivamente, además del cónyuge; pero el otro informante del segundo grupo mencionó sólo a su esposa. No tiene a ningún familiar aquí, al igual que el informante 6, pero al menos éste tiene el apoyo del obispo y de la iglesia a la que asiste.

El resto de los(a) informantes tienen a varios familiares en este país, a quienes acuden para este tipo de asuntos {personales}: *“sólo en la familia”* (Inf. 11). Entonces, ¿qué sucede con los(as) informantes que piensan de esta manera pero no tienen a ningún familiar viviendo en Guatemala?. Sucede que contestaron negativamente. Para ellas este tipo de asuntos son para ser tratados o consultados a familiares cercanos, ya sea la madre o hermana: *“Suponete algo muy personal no, porque para mí mi mejor amiga es mi mamá, pero como no la tengo...”*. Esta es la informante que mantiene la amistad con las vecinas desde que llegó, de quienes expresó: *“yo sé que puedo confiar en alguna de ellas, pero yo soy de la opinión de que algo muy personal yo me lo guardo”*; tal como le sucedió cuando se separó y divorció, que prefirió pasar por la experiencia sin contar detalles o consultar a estas amigas. La informante 28 expresó: *“Hay cosas que no podés contarle a tus amigas, más si son cosas muy íntimas o problemas de los hijos muy delicados (...) hablo con mi hermana en Nicaragua”*, lo cual también hace la informante 36. Una opinión similar tiene la informante 26, aunque había mencionado a dos personas a quienes acude para pedir consejos.

El asunto en cuestión es: ¿Qué es lo que se considera que no puede ser contado o consultado a alguien que no es un familiar? Requena (2001: 87) plantea: *“No todos los problemas de los que se habla son triviales y mundanos. Algunos son esencialmente privados e íntimos, de modo que nos vemos necesitados de una persona relativamente íntima para plantearlos y tratar de resolverlos. Así, según el grado de intimidad del problema en cuestión, recurriremos a un amigo u otro”*. Toda la cita se aplica para quienes nombraron a amigos(as), pero la última línea no se aplica para estos(as) últimos informantes citados, quienes debido a la intimidad del asunto en cuestión sienten que su solución sólo tiene cabida dentro de los límites de la familia, específicamente de la nuclear. Esta posición concuerda con la propuesta de Lomnitz (2001: 39), ilustración 4, en el cual ella plantea que la familia nuclear es la más cercana a ego en cuanto a la distancia social y la confianza.

En cuanto a la nacionalidad de estas personas nombradas, se obtuvo en el primer grupo que en la sumatoria de los(as) amigos(as) mencionados(as) hay un leve predominio de la nacionalidad guatemalteca sobre la nicaragüense y que hay predominio de los(as) informantes, con cinco de éstos(as), que mencionaron sólo a guatemaltecos(as) en comparación con los(as) informantes que mencionaron sólo a amigos(as) nicaragüenses. Hay tres informantes que mencionaron a amigos(as) de ambas nacionalidades, pero en dos predominan los(as) nicaragüenses; de ahí que en la sumatoria de los(as) amigos(as) la diferencia no es tan abismal numéricamente. En contraste, en el segundo

grupo no se da este leve predominio, ya que la diferencia es de una persona en el total; aunque sí se agregan otras nacionalidades: italiana y salvadoreña, por dos informantes que los mencionaron. Igual que en el primer grupo hay predominio de informantes, también con cinco, que mencionaron exclusivamente a guatemaltecos(as).

Los datos numéricos son reflejados en los cuadros 8 y 9, uno por grupo. Se aclara que los datos contenidos en estos cuadros son los correspondientes a las menciones de amigos(as), y no se incluyen a los parientes, ya que el énfasis de la investigación radica en los miembros incorporados a las redes personales de los(as) informantes en el transcurso de su vida en Guatemala, específicamente de los miembros con quienes en la actualidad existe una relación de confianza.

Cuadro 10

Nacionalidad de los(as) amigos(as) integrantes de la segunda red parcial (asuntos personales) mencionados(as) por informantes del primer grupo.

Menciones Inf. 1980	Exclusivo Guatemalt	Exclusivo nicas	Mixtos	
			Guate	Nic
Inf. 3	.		2	3
Inf. 9	1			
Inf. 10		1		
Inf. 16		2		
Inf. 19			1	1
Inf. 20	5			
Inf. 27	3			
Inf. 29			1	3
Inf. 32	1			
Inf. 33	1			
Inf. 35		1		
Total	11	4	4	7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación.

Cuadro 11

Nacionalidad de los(as) amigos(as) integrantes de la segunda red parcial (asuntos personales) mencionados(as) por informantes del segundo grupo.

Menciones Inf. 1990	Exclusivo Guatemalt.	Exclusivo nicas	Mixtos			
			Guate	Nic	Ital	Salv
Inf. 2	1					
Inf. 8	2					
Inf. 15		1				
Inf. 18			1	2		
Inf. 21			1	3		
Inf. 23	1					
Inf. 25				1	2	
Inf. 26					1	1
Inf. 31	1					
Inf. 37		1				
Inf. 38	2					
Total	7	2	2	6	3	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación.

Se puede notar que para ambos tópicos, en caso de alguna necesidad económica o de consejos personales, la mayoría de los(as) informantes han nombrado al menos a una persona y hay quienes hasta a cuatro. La pregunta que cabe hacerse en este punto es: ¿han nombrado a las mismas personas? Al hacer la revisión se obtuvo que del primer grupo, sólo hay tres informantes que mencionaron a parte de las personas que nombraron como integrantes de la primera red parcial. De estos tres informantes, dos corresponden a un matrimonio; la esposa (informante 20) mencionó a una de sus tres vecinas y al mismo pastor y tres hermanos(a) de la iglesia; y el esposo (informante 19) mencionó a dos de los tres amigos, uno de los cuales es el compadre. La otra informante (32) nombró a una de sus amigas del baloncesto. De estas personas que mencionaron para ambos casos, sólo hay un nicaragüense que es vecino de donde el informante 19 tiene su negocio.

Esta situación cambia radicalmente en el segundo grupo, ya que fueron nueve los(as) informantes que mencionaron a personas nombradas como integrantes de la primera red parcial. Sobresalen los(as) amigos(as) conocidos(as) en circunstancias laborales, y en menor medida las hermanas o los(as) amigos(as) conocidos(as) por medio de un(a) pariente. Se nota que cuando en el tópico anterior fue mencionada un matrimonio, ahora fue mencionada sólo la mujer, ya sea porque es la hermana o porque la informante es mujer; o cuando fue mencionada la familia, para este

tópico se escogió al miembro mayor de ésta. En las menciones hay presencia de siete nicaragüenses, tres guatemaltecos(as), tres italianos y una salvadoreña.

C. Tercera red parcial: Para pasar el tiempo libre.

En el apartado sobre el padrino o la madrina se hizo referencia a un planteamiento de Requena respecto a que la amistad tiene unos costos directos, tal como el tiempo y el dinero que hay que utilizar en la relación de amistad; planteamiento que considero válido también para las relaciones de parentesco. Si bien este último tipo de relación implica una cierta obligación, igualmente es cierto que incluso en el caso de los parientes, las relaciones pueden llegar a ser una asunto de elección, tal como se evidenció con el informante 22 respecto a sus primos. Por tanto, aunque las relaciones de parentesco vienen dadas desde nuestro nacimiento, considero que su mantenimiento requiere el mismo tipo de costes, quizás no en la misma cantidad, que los requeridos por las relaciones de amistad.

En este tópico interesa el aspecto del tiempo, específicamente el uso del tiempo libre en actividades que propicien o no el reforzamiento de las relaciones, sobre todo de las relaciones con las personas que fueron nombradas en los tópicos anteriores. En este aspecto no hay que perder de vista que *“la capacidad del tiempo libre para crear y mantener la amistad depende, en parte, de los contextos en los cuales dicho tiempo libre se puede emplear”* (Requena, 2001: 29).

De los(as) 17 informantes del primer grupo, son tres quienes acostumbran realizar actividades en las cuales no mencionaron a ningún pariente, ya sea consanguíneo o por afinidad, sino con amigas o conocidos(as). Una de ellas es una joven divorciada que sale a comer o a bailar con unas amigas; otra informante es una señora de buena posición económica que sale a tomar café y platicar con sus amigas; y el último es un informante casado con hijas mayores de 16 años que juega softball. Los(as) cinco informantes del segundo grupo que tampoco mencionaron a ningún pariente es en cuatro casos porque no tienen a ningún otro pariente viviendo en Guatemala. La informante que sí lo tiene, su hijo tiene 18 años y más bien sale por su cuenta. Las actividades que realizan con estos(as) amigos(as) son diversas: jugar billar, jugar béisbol, ir a la iglesia, leer, salir a tomar café y platicar, beber, ir al cine, ir a fiestas.

Se observa que los(as) informantes que plantearon actividades realizadas en la casa o con la familia (cónyuge y/o hijos) de manera exclusiva son en su mayoría del primer grupo (nueve contra seis del segundo grupo). Las actividades realizadas en casa son: “*reparar cosas de la casa*”, hacer implementos para el negocio, ponerse a ordenar la casa, descansar, ver TV, leer, o recibir visitas de familiares o atender a las hijas “*porque en día de semana no puedo por el trabajo*” (Inf. 20). Las actividades realizadas fuera de casa con la familia son: pasear (ya sea sobre la sexta avenida de la zona 1, algún parque, el Hipódromo del norte, Amatitlán o algún centro Comercial), asistir o trabajar en la iglesia los domingos (evangélica y mormona) y visitar a otras familias. Estas actividades son propias de informantes cuyas hijas son menores de 18 años y los hijos son menores de 12 años; en los cuales se incluye a tres informantes (dos mujeres y un hombre) con hijos(as) menores de dos años. Dos informantes mujeres del segundo grupo expresaron haber tenido mayor actividad social con amigos(as) antes del nacimiento de su primer(a) hijo(a), pero que a partir de éste ya no disponen de tiempo. Otro informante no planteó esta mayor o menor frecuencia de salidas, sino que prefiere estar con su esposa e hija, lo cual no quiere decir ver TV o descansar (dormir), sino comer juntos o “*ir al templo mormón de la zona 15 que para nosotros es algo muy especial que planificamos, para nosotros es como una actividad grande*” (Inf. 6).

Las actividades realizadas con la familia son principalmente visitar a otros parientes consanguíneos o por afinidad (hijo y su familia, mamá, hermano y familia, familia del esposo guatemalteco) o salir a pasear fuera de la capital. Destaca que la basquetbolista enfatiza en actividades relacionadas con el deporte: llevar a sus hijas a nadar, a mañanas deportivas o juegos mecánicos.

Las actividades realizadas con amigas son principalmente salir a comer o a tomar café y platicar, a quienes se suman los(as) compañeros(as) de trabajo cuando es salir a “*parrandear, ir de fiestas*”; esto último para quienes no tienen hijos(as) en edad de ser cuidados. Los informantes varones, en cambio, con sus amigos acostumbran ir a alguna disco, tomar o ir al cine principalmente; lo cual corresponde a las respuestas de dos de los siete informantes hombres del segundo grupo. Sin embargo, hay otro informante de este grupo que no lo mencionó al responder a esta pregunta pero sí en otro momento, cuando expuso que conoció a nicaragüenses en un bar nicaragüense de la novena avenida de la zona 1. Asimismo otro informante, pero del primer grupo, mencionó que: “*antes salía con este mi compadre, nos manteníamos así, sólo en bares, pero ahora como ya asisto a la Iglesia Cristiana, casi no*” (Inf. 19). Y la informante 29 relató, al contestar la

pregunta sobre cómo conoció a una de sus amigas que mencionó como integrante de la segunda red parcial: “*Resulta que a mi esposo y al esposo de ella les gustaba tomarse los traguitos, entonces creo que ese era uno de los motivos por los que siempre estábamos reunidos*”. Ya lo plantea Requena (*ibid*: 64) que los amigos “*más que hablar prefieren hacer cosas juntos*”. Según la información obtenida, el tomar bebidas alcohólicas es la actividad más recurrente entre los hombres de la muestra, ya que sin haber indagado al respecto se obtuvo referencia de 5 hombres por ambos grupos, lo cual equivale a un 42%¹⁰.

D. Rango y multiplejidad¹¹

Ante la posibilidad que las personas pueden estar unidas a través de uno o más vínculos simultáneamente, lo cual según Requena es indicativo de menor o mayor intimidad, la multiplejidad es un elemento propio del análisis de red que considero importante incluir en la investigación junto con el rango para tener una mejor noción sobre el estado de las relaciones de confianza de los(as) informantes.

La repetición de personas indican relaciones múltiples y las no repeticiones señalan relaciones simples. Al hacer la revisión se obtuvo que en el primer grupo hubo cuatro informantes que mencionaron como integrante de la segunda red parcial (asuntos personales) a alguna de las personas que nombraron en la primera (necesidad económica), lo cual puede observarse en la coincidencia de un círculo rojo y otro verde encerrando a una misma persona en los dibujos de las redes personales en el anexo 4. Sin embargo, al hacer la relación entre la segunda y tercera red parcial (para pasar el tiempo libre) se obtuvo que siete informantes habían mencionado a integrantes que convergen en estas dos, lo cual puede verse en la coincidencia de un círculo rojo y otro morado encerrando a la misma persona en dichos dibujos del anexo 4.

En base a estos dibujos de las redes personales se observa que los siete informantes no representan a los cuatro mencionados a quienes se les agregaron tres, ya que sólo las informantes 3 y 32 mencionaron a las mismas personas. Es así que estas informantes son las únicas del primer grupo que expresaron tener relaciones múltiples triples. Precisamente la informante 32 comenzó la

¹⁰ Porcentaje basado en el total de hombres entrevistados, que es 12.

¹¹ Para facilitar la lectura de este tópico se recomienda al lector remitirse al anexo 4 según se vayan mencionando las redes personales de cada informante.

respuesta a la pregunta correspondiente a este apartado: “*Híjole!, pues la verdad es que basket. Eso es mi vida, eso es todo, lo de nosotros, para nosotros*”. El plural se debe a que incluye a su esposo, quien también era jugador profesional de baloncesto. Ese es su mundo social: el del baloncesto, y por tanto sus relaciones cercanas, directas, son exclusivas de este medio deportivo específico. De igual manera el mundo social de la informante 3 son las integrantes de la *Asociación de Damas Nicaragüenses* con sus respectivas familias, todos(as) ellos(as) de un buen estatus socioeconómico.

Al hacer la relación de las tres redes se obtiene que son diez informantes quienes expresaron la existencia de relaciones múltiples dobles, ya sea que el contenido fuera de necesidad económica y asuntos personales, o de necesidad económica y para pasar el tiempo libre, o para asuntos personales y pasar el tiempo libre. La diferencia, que son cinco informantes expresaron sólo relaciones simples, de los cuales cuatro son además quienes poseen los menores rangos de todo el grupo: de 1 a 2, tomando a la familia como una unidad.

Respecto al segundo grupo, fueron nueve los(as) informantes que nombraron a algún(a) integrante de la primera red parcial como miembro de la segunda también, lo cual representa casi el doble de la cantidad reflejada por el primer grupo (ver anexo 4). Al hacer la relación entre la segunda y tercera red parcial se obtuvo que ocho informantes habían mencionado a integrantes que convergen en estas dos.

En este grupo ya son cuatro los(as) informantes que expresaron la existencia de redes múltiples triples, las cuales comparten con las presentes en el primer grupo el medio que sirvió como contacto y cohesionador de las relaciones: el trabajo principalmente. Los casos que no coinciden con esto es el de la informante 3, donde no fue el trabajo sino las actividades de la *Asociación de Damas Nicaragüenses*, que desde un inicio ha sido fortalecida por las actividades sociales entre sus integrantes y sus familias; y el del informante 24, quien hizo referencia a su familia y a la de su hermana. Para las otras tres informantes del segundo grupo (25, 21 y 38) fue el trabajo el medio de contacto y cohesión. En específico para las informantes 21 y 25 la coincidencia política también tiene su incidencia favorecedora.

Al hacer la relación de las tres redes se obtiene que son ocho informantes quienes expresaron la existencia de relaciones múltiples dobles, ya sea que el contenido fuera de necesidad económica

y asuntos personales, o de necesidad económica y para pasar el tiempo libre, o para asuntos personales y pasar el tiempo libre. La diferencia, que son cinco informantes expresaron sólo relaciones simples, sin embargo son sólo dos de ellos(as) quienes poseen los menores rangos de todo el grupo: de 1 a 2, tomando a la familia como una unidad, a quienes se les agrega la informante 4.

En este punto considero fundamental señalar que el rango por sí solo no es suficiente para saber sobre el estado de las relaciones de confianza, sino que es necesario tomar en cuenta en el análisis quiénes son los(as) integrantes de ellas. Es así que se observa la existencia de redes personales con un rango de 3 a 5 personas, pero que la mayoría corresponden a parientes, tal como son los casos de las informantes 11 y 34 del primer grupo y de los(as) informantes 28, 23, 31 y 7 del segundo grupo; lo cual es indicador de una limitada expansión de las redes personales de confianza en el nuevo contexto. Al tratar de identificar la causa de esta situación para estos(as) informantes de ambos grupos, se encontró que son personas que sólo se desenvuelven en el medio laboral y familiar o sólo el doméstico.

La red personal de la informante 3 comprueba el planteamiento de Requena (2001: 99), ya expuesto en este texto, respecto a que *“el status más alto proporciona mejores oportunidades para la formación de redes de amistad”*; asimismo lo refuerzan las redes de las informantes 27 y 21, quienes son profesionales, pero lo debilitan o cuestionan las redes de otros(as) informantes (20, 30, 32, 22 y 38) y las redes personales de las otras profesionales incorporadas al mercado laboral en el área de su preparación, que tienen un rango de 4 incluyendo a algún(a) pariente consanguíneo o por afinidad.

Se observa que las redes personales con un rango igual o superior a 5, en base a las tres redes parciales investigadas y con menor presencia de parientes, corresponden a las de las informantes 27, 30, 20, 32 y 22 del primer grupo, 21 y 38 del segundo. En un primer acercamiento realizado para la identificación de estas redes personales con mayor rango y de lo que tuvieran en común los(as) informantes para reconocer el o los factores que favorecen la expansión de las redes, sobresale el trabajo. Este es el medio por excelencia para conocer a personas con quien se ha logrado desarrollar relaciones de confianza para alguna o varias de las tres redes parciales. La excepción a esto es la

informante 20, quien nombró a vecinas y miembros de la iglesia a la que asiste, y la informante 30 quien mencionó a ex-vecinas también.